

sesiones ordinarias**2019****ORDEN DEL DÍA N° 1457****Impreso el día 19 de noviembre de 2019**

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

**COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

SUMARIO: **Asociación Civil Un Camino de Esperanza –Acucades–, de la provincia del Neuquén.** Expresión de reconocimiento. **Sapag.** (6.254-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019

*Claudio M. Doñate. – Lucila M. De Ponti.
– Josefina Mendoza. – Mirta A. Soraire. –
Sofía Brambilla. – Soledad Carrizo. – Luis
G. Contigiani. – Jorge Enríquez. – Gabriel
A. Frizza. – Astrid Hummel. – Daniel R.
Kroneberger. – Ana M. Llanos Massa. –
María L. Masin. – Lorena Matzen. – José
C. Núñez. – Mirta A. Pastoriza. – Nadia L.
Ricci. – Hugo R. Yasky.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación***RESUELVE:**

Expresar su reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén por su trabajo de voluntariado social en la prevención del suicidio mediante la asistencia, conciliación y atención de las personas que sufren este problema de salud social.

*Alma L. Sapag.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén, ha creído conveniente despedirlo favorablemente

Claudio M. Doñate.

¹ Reproducido.

